

GOBIERNO DE CHILE SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL

CIRCULAR Nº 1559

SANTIAGO, U 2 FFR 2001

NO NACIONAL DE SUBSIDIO FAMILIAR. SOLICITA INFORMACION SOBRE LISTA UNICA POSTULACION COMPLETA Y CUADRO ESTADISTICO DE LA LISTA DE ESPERA POR EDS DE PUNTAJE, DE MARZO DEL 2001.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 18.611 y para los estudios que debe realizar esta Superintendencia, se solicita a todas las Municipalhdades del país que remitan a este Organismo Fiscalizador la siguiente información:

La Lista Unica de Postulación completa de marzo del 2001, que se a١ debe utilizar en la selección de los causantes SUF a los que se les otorque el subsidio familiar en el mismo mes.

Cabe recalcar que la Lista Unica de Postulación solicitada deberá remitirse en forma total, esto es, contener todos los postulantes que se considerarán en el proceso de selección del mes de marzo, lo que significa que además de los postulantes que serán beneficiados con el otorgamiento del subsidio familiar en dicho mes, deberá inclurse la totalidad de los postulantes que quedarán en lista de espera para el mes siguiente, independientemente del número de ellos.

b) Cuadro estadístico de la Lista de Espera por Tramos de Puntaje CAS de los postulantes al subsidio familiar que quedarán en lista de espera para el mes siguiente, esto es, que no resultarán beneficiados con la concesión del beneficio en el mes de marzo del 2001. El cuadro aludido se debe completar utilizando para tal efecto el modelo con sus correspondientes instrucciones que se adjuntan a la presente Circular.

Los antecedentes solicitados deberán ingresar a esta Superintendencia a más tardar el 26 de marzo del presente año.

Saluda atentamente a Ud.

NTENDENTA

nicipalidades del país (Adjunta modelo con instrucciones) tendencias (Adjunta modelo con instrucciones)

ptos. Sociales de las I. Municipalidades del país (Adjunta

delo con instrucciones)

**STRUCTIVO PARA LLENAR EL CUADRO ESTADISTICO DE LA LISTA DE ESPERA DEL SUBSIDIO FAMILIAR POR TIPO DE CAUSANTES Y TRAMOS DE PUNTAJE.

ON..... MES.....

101 - 600,000 101 - 650,000 101 y más

RAMOS DE PUNTAJE CAS		NUMERO DE CAUSANTES EN CADA TRAMO					
		MENORES	DEFICIENTES MENTALES	MADRES	INVALIDOS	MUJERES EMBARAZADAS	TOTAL
201	450,000						
201	- 500,000						
101	550,000				1	i i	

Ubicar en la Lista Unica de Postulación completa los postulantes que participaron en el proceso de selección del mes de marzo y que quedaron en la lista de espeza para el siguiente mes.

Dividir la Lista de Espera aludida según los tramos de puntaje consignados en la columna "TRAMOS DE PUNTAJE CAS" del cuadro precedente, trazando una línea divisora. Para tal efecto, tener presente que los puntajes Cas tienen decimales y ellos deben ser considerados al hacer las divisiones por tramos.

Contar, dentro del primer tramo ya separado de la Lista de Espera, los menores, esto es, el código 1, y la suma obtenida registrarla en la casilla de este causante del cuadro estadistico.

El mismo procedimiento se debe repetir para llenar las casillas de los otros causantes de este mismo tramo, vale decir, contar los códigos correspondientes a los deficientes mentales (código 3), madre (código 4), mujer embarazada (código 5) e inválidos (código 6).

Para completar los tramos restantes del cuadro con el número de causantes en espera, repetir el procedimiento indicado en el punto 3 anterior.

En caso que no haya causantes que informar en una o más casillas de un tramo de este cuadro, invalidarlas con una raya(-), no dejarlas vacías.

otra parte, para cumplir con lo solicitado en esta Circular, las ipalidades que procesan el subsidio familiar con los programas de la sas Sistemas Modulares Computacionales (SMC), basta con que remitan la Lista l de Postulación completa que genera el programa, que tiene el título NA UNICA DE POSTULACIÓN COMPLETA (100- LISTA ESPERA) SEGUN CIRCULAR 1486".

funicipalidades que procesan el subsidio familiar con Sotfware Unico del Cas Ideplan, para cumplir con esta Circular deben remitir la lista Unica de Nación completa que genera el programa. Para estos efectos, después de ejecutado "Asigna SUF" se debe volver al Menú principal y abrir "Listas is y Decretos SUF" y pinchar "SUSESO(100% ESPERA)".

icar que la Lista que se imprimió tenga el siguiente título "Lista Unica de ilación Completa al Subsidio Familiar (100% lista de espera según circular "" y que incluya en la última página el cuadro estadístico aquí aludido con iguiente título "Cuadro Estadístico de la Lista de Espera del Subsidio liar"